

Avanza conteo de votos en la elección judicial

El cómputo registra más del 70 por ciento

REDACCIÓN CAPITAL

El Consejo General del IEEM, da seguimiento a la jornada electoral y a los cómputos distritales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

El Instituto brinda certeza jurídica y legalidad a los resultados de la elección de personas juzgadas en el Estado de México; además reitera su compromiso a los principios de certeza, imparcialidad, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

La ciudadanía expresó su voto el pasado 1 de junio, y ahora inicia una nueva etapa del proceso Judicial Extraordinario: Traducir los votos en resultados oficiales y con validez legal, para ello más de cinco mil personas trabajan en las sedes de los 18 Consejos Judiciales Electorales, durante aproximadamente 16 horas diarias en dos turnos.

Con compromiso y dedicación, vocalías; coordinaciones del secretariado; consejerías judiciales electorales; supervisoras y super-



visores, así como capacitadoras y capacitadores asistentes electorales locales y quienes integran los órganos desconcentrados llevan a cabo los respectivos cómputos distritales.

El personal de las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única, trasladó las boletas sacadas de las urnas agrupadas en paquetes electorales a las sedes de los Consejos Judiciales Electorales para guardarlos y, posteriormente, ser asignados a uno de los Puntos de Escrutinio y Cómputo (PEC).

Capturistas y auxiliares de verificación, contabilizan los votos en el Sistema Informático de Apoyo a Cómputos (SIAC), la información de cada una de las boletas extraídas de las urnas para generar las actas que serán integradas a la plataforma de seguimiento a los cómputos que puede consultarse en <https://eleccionjudicial2025.ieem.org.mx/#/> y <https://judicial2025.ieem.org.mx/#/> con actualizaciones cada tres horas.

Este 5 de junio, el avance del cómputo electoral registra que

para la elección de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia mexiquense se han contabilizado 6 mil 739 actas, lo que equivale a 73% del total.

En la elección del Tribunal de Disciplina Judicial, se han procesado 6 mil 671, correspondientes a 72%; en el caso de las magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, se reportan 6 mil 536, que representan un avance de 70%; y para jueces y juezas, se han computado 5 mil 428 actas, equivalentes a 65%.

Van por la validez de la elección del Poder Judicial

Toluca.- Luego del cierre de las casillas seccionales en las que la ciudadanía expresó su voto el pasado 1 de junio inicia una nueva etapa del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México: Traducir los votos en resultados oficiales y con validez legal, para ello más de cinco mil personas trabajan en las sedes de los 18 Consejos Judiciales Electorales durante aproximadamente 16 horas diarias en dos turnos.

Con compromiso y dedicación, Vocalías; Coordinaciones del Secretariado; Consejerías Judiciales Electorales; Supervisoras y Supervisores, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales y quienes integran los órganos desconcentrados llevan a cabo los respectivos cómputos distritales.

Una vez concluida la Jornada Electoral, el personal de las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única trasladó las boletas sacadas de las urnas agrupadas en paquetes electorales de las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única a las sedes de los Consejos Judiciales Electorales para resguardarlos y, posteriormente, ser asignados a uno de los Puntos de Escrutinio y Cómputo (PEC).

● ● ●
El Instituto Electoral del Estado de México procesará la totalidad de las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas seccionales para obtener los resultados oficiales de la Elección 2025



Trabaja IEEM en los consejos Judiciales electorales para brindar certeza jurídica y legalidad a los resultados

Impulso/Toluca

LUEGO DEL CIERRE de las casillas seccionales en las que la ciudadanía expresó su voto el pasado 1 de junio inicia una nueva etapa del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México: Traducir los votos en resultados oficiales y con validez legal, para ello más de cinco mil personas trabajan en las sedes de los 18 Consejos Judiciales Electorales durante aproximadamente 16 horas diarias en dos turnos.

Con compromiso y dedicación, Vocalsías; Coordinaciones del Secretariado; Consejerías Judiciales Electorales; Supervisoras y Supervisores, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales y quienes integran los

órganos desconcentrados llevan a cabo los respectivos cómputos distritales.

Una vez concluida la Jornada Electoral, el personal de las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única trasladó las boletas sacadas de las urnas agrupadas en paquetes electorales de las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única a las sedes de los Consejos Judiciales Electorales para resguardarlos y, posteriormente, ser asignados a uno de los Puntos de Escrutinio y Cómputo (PEC).

En los PEC, Capturistas y el Auxiliares de Verificación, en apego a los procedimientos establecidos, contabilizan y capturan los votos en el Sistema Informático de Apoyo a Cómputos (SIAC), la información de cada una de las boletas extraídas de las urnas para generar las actas que

serán integradas a la plataforma de seguimiento a los cómputos que puede consultarse en <https://eleccionjudicial2025.ieem.org.mx/#/> y <https://judicial2025.ieem.org.mx/#/> con actualizaciones cada tres horas.

El Consejo General del IEEM da continuidad a estos trabajos a través de la Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral y a los Cómputos Distritales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

Con estos trabajos, el Instituto brinda certeza jurídica y legalidad a los resultados de la elección de personas juzgadoras en el Estado de México; además reitera su compromiso a los principios de certeza, imparcialidad, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Continúa trabajo del **IEEM** en Consejos Judiciales Electorales



El Instituto Electoral del Estado de México procesará la totalidad de las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas seccionales para obtener los resultados oficiales de la Elección 2025 de personas juzgadoras.

Luego del cierre de las casillas seccionales en las que la ciudadanía expresó su voto el pasado 1 de junio inicia una nueva etapa del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México: Traducir los votos en resultados oficiales y con validez legal, para ello más de cinco mil personas trabajan en las sedes de los 18 Consejos Judiciales Electorales durante aproximadamente 16 horas diarias en dos turnos. Con compromiso y dedicación, Vocalías; Coordinaciones del Secretariado; Consejerías Judiciales Electorales; Supervisoras y Supervisores, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales y quienes integran los órganos desconcentrados

llevan a cabo los respectivos cómputos distritales. Una vez concluida la Jornada Electoral, el personal de las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única trasladó las boletas sacadas de las urnas agrupadas en paquetes electorales de las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única a las sedes de los Consejos Judiciales Electorales para resguardarlos y, posteriormente, ser asignados a uno de los Puntos de Escrutinio y Cómputo (PEC). En los PEC, Capturistas y el Auxiliares de Verificación, en apego a los procedimientos establecidos, contabilizan y capturan los votos en el Sistema Informático de Apoyo a Cómputos (SIAC), la información de cada una de las boletas extraídas de las urnas para generar las actas que serán integradas a la plataforma de seguimiento a los cómputos que puede consultarse en <https://eleccionjudicial2025.ieem.org.mx/#/> y <https://judicial2025.ieem.org.mx/#/> con actualizaciones cada tres horas. El Consejo General del IEEM da continuidad a

estos trabajos a través de la Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral y a los Cómputos Distritales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México. Con estos trabajos, el Instituto brinda certeza jurídica y legalidad a los resultados de la elección de personas juzgadoras en el Estado de México; además reitera su compromiso a los principios de certeza, imparcialidad, legalidad, máxima publicidad y objetividad. Al corte de las 13:00 horas del 5 de junio, el avance del cómputo electoral registra los siguientes datos: para la elección de la **Presidencia del Tribunal Superior de Justicia mexiquense** se han contabilizado **6 mil 739 actas**, lo que equivale a 73% del total; en la elección del Tribunal de Disciplina Judicial se han procesado 6 mil 671, correspondientes a 72%; en el caso de las magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, se reportan 6 mil 536, que representan un avance de 70%; y para jueces y juezas, se han computado 5 mil 428 actas, equivalentes a 65%.

Continúa trabajo del IEEM en Consejos Judiciales Electorales

Toluca, Méx.- Luego del cierre de las casillas seccionales en las que la ciudadanía expresó su voto el pasado 1 de junio inicia una nueva etapa del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México: Traducir los votos en resultados oficiales y con validez legal, para ello más de cinco mil personas trabajan en las sedes de los 18 Consejos Judiciales Electorales durante aproximadamente 16 horas diarias en dos turnos.

Con compromiso y dedicación, Vocalías; Coordinaciones del Secretariado; Consejerías Judiciales Electorales; Supervisoras y Supervisores, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales y quienes integran los órganos desconcentrados llevan a cabo los respectivos cómputos distritales.

Una vez concluida la Jornada Electoral, el personal de las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única trasladó las boletas sacadas de las urnas agrupadas en paquetes electorales de las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única a las sedes de los Consejos Judiciales Electorales para resguardarlos y, posteriormente, ser asignados a uno de los Puntos de Escrutinio y Cómputo (PEC).

En los PEC, Capturistas y el Auxiliares de Verificación, en apego a los procedimientos establecidos, contabilizan y capturan los votos en el Sistema Informático de Apoyo a Cómputos (SIAC), la información de cada una de las boletas extraídas de las urnas para generar las actas que serán integradas a la plataforma de seguimiento a los cómputos que puede consultarse en <https://eleccionjudicial2025.ieem.org.mx/#/> y <https://judicial2025.ieem.org.mx/#/> con actualizaciones cada tres horas. El Consejo General del IEEM da continuidad a estos trabajos a través de



la Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral y a los Cómputos Distritales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

Con estos trabajos, el Instituto brinda certeza jurídica y legalidad a los resultados de la elección de personas juzgadoras en el Estado de México; además reitera su compromiso a los principios de certeza, imparcialidad, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Al corte de las 13:00 horas del 5 de junio, el avance del cómputo electoral registra los siguientes datos: para la elección de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia mexiquense se han contabilizado 6 mil 739 actas, lo que equivale a 73% del total; en la elección del Tribunal de Disciplina Judicial se han procesado 6 mil 671, correspondientes a 72%; en el caso de las magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, se reportan 6 mil 536, que representan un avance de 70%; y para jueces y juezas, se han computado 5 mil 428 actas, equivalentes a 65%.

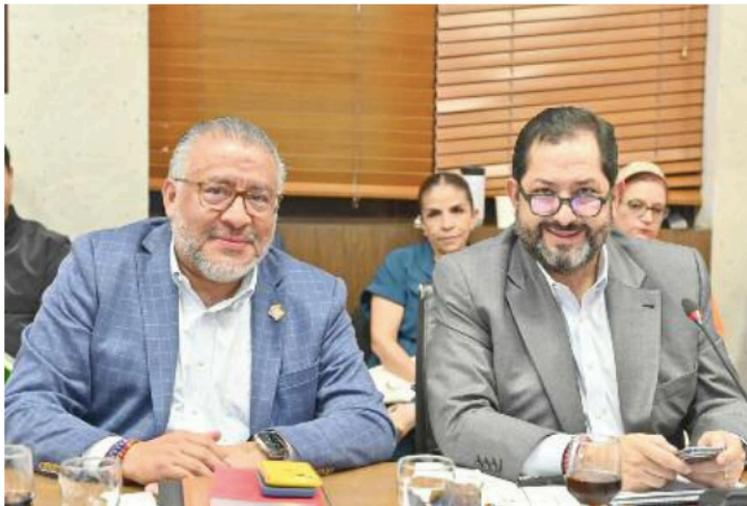
Además, en apego a los principios de Máxima Publicidad y Transparencia, es posible consultar las Actas de Cómputo Distrital en <https://principal.ieem.org.mx/eleccion-poder-judicial-2025/actas-computos-distritales.html>

CONTINÚA TRABAJO DEL IEEM EN CONSEJOS JUDICIALES ELECTORALES

• El Instituto Electoral del Estado de México procesará la totalidad de las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas seccionales para obtener los resultados oficiales de la Elección 2025 de personas juzgadas. • Más de 5 mil personas participan en este proceso.

Toluca, Estado de México; 5 de junio de 2025.- Luego del cierre de las casillas seccionales en las que la ciudadanía expresó su voto el pasado 1 de junio inicia una nueva etapa del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México: Traducir los votos en resultados oficiales y con validez legal, para ello más de cinco mil personas trabajan en las sedes de los 18 Consejos Judiciales Electorales durante aproximadamente 16 horas diarias en dos turnos.

Con compromiso y dedicación, Vocalías; Coordinaciones del Secretariado; Consejerías Judiciales Electorales; Supervisoras y Supervisores, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales y quienes integran los órganos desconcentrados llevan a cabo



se reportan 6 mil 536, que representan un avance de 70%; y para jueces y juezas, se han computado 5 mil 428 actas, equivalentes a 65%.

Además, en apego a los principios de Máxima Publicidad y Transparencia, es posible consultar las Actas de Cómputo Distrital en <https://principal.ieem.org.mx/eleccion-poder-judicial-2025/actas-computos-distritales.html>

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial) y en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX, o contactar al Centro de Orientación Electoral (COE) vía telefónica al 800 712 4336 o a través del correo electrónico: dpc@ieem.org.mx.

los respectivos cómputos distritales.

Una vez concluida la Jornada Electoral, el personal de las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única trasladó las boletas sacadas de las urnas agrupadas en paquetes electorales de las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única a las sedes de los Consejos Judiciales Electorales para resguardarlos y, posteriormente, ser asignados a uno de los Puntos de Escrutinio y Cómputo (PEC). En los PEC, Capturistas y el Auxiliares de Verificación, en apego a los procedimientos establecidos, contabilizan y capturan los votos en el Sistema Informático de Apoyo a Cómputos (SIAC), la información de cada una de las boletas extraídas de las urnas para generar las actas que serán integradas a la plataforma de seguimiento a los cómputos que puede consultarse en <https://eleccionjudicial2025.ieem.org.mx/#/> y <https://judicial2025.ieem.org.mx/#/> con actualizaciones cada tres horas.

El Consejo General del IEEM da continuidad a estos trabajos a través de la Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral y a los Cómputos Distritales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

Con estos trabajos, el Instituto brinda certeza jurídica y legalidad a los resultados de la elección de personas juzgadas en el Estado de México; además reitera su compromiso a los principios de certeza, imparcialidad, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Al corte de las 13:00 horas del 5 de junio, el avance del cómputo electoral registra los siguientes datos: para la elección de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia mexicana se han contabilizado 6 mil 739 actas, lo que equivale a 73% del total; en la elección del Tribunal de Disciplina Judicial se han procesado 6 mil 671, correspondientes a 72%; en el caso de las magistraturas del Tribunal Superior de Justicia,